

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25109** GALLEGO HIDALGO E HIJOS, S.L.

Doña Laura Mora García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Badajoz.

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución de Título Judicial de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D Juan Ventura Roma contra la empresa Gallego Hidalgo e Hijos, S.L, con CIF B06181879, se ha dictado el día 4 de septiembre de 2012 Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 1.450,8 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Badajoz, 4 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120061228-1